

Guayaquil, 13 de Marzo de 2009

Señores:
Accionista de la compañía
LITOTESA S.A.
Ciudad.-

Exp:126774
RUC : 0992507748001

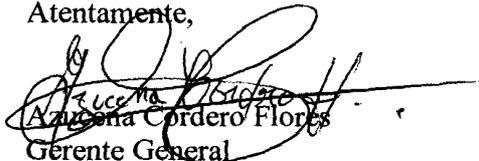
De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2008.

1. **Consideraciones de carácter general.-** El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por no tener movimiento económico, debido a la época organizativa en la que se encuentra la empresa.
2. **Comparación de metas y objetivos.-** Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2008 se han cumplido en su totalidad, alcanzado de esta forma la casi total organización de la empresa.
3. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.-** En circunstancias del poco movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. **Aspectos administrativos laborales y legales.-** Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por ultimo la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones pública y privadas, ni por personas naturales o jurídicas.
5. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.-** Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,


Angélica Cordero Flores
Gerente General

